



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 26 de julio de 2024.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES DECLARA

Su rechazo al Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresa (PPCE) presentado por la empresa productora de neumáticos FATE que busca despedir a 437 trabajadores de la planta ubicada en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, sumándose a los 97 trabajadores despedidos en el mes de mayo del presente año.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El empresario Javier Madanes Quintanilla, propietario de FATE y uno de los hombres más ricos del país, presentó un Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresa (PPCE) alegando que la industria FATE, ubicada en San Fernando, Zona Norte del Gran Buenos Aires, se encuentra en una situación crítica.

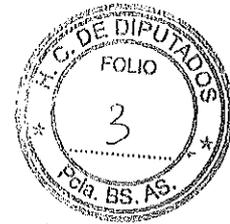
Según denuncias realizadas por los trabajadores afiliados al Sindicato Único de los Trabajadores del Neumático de Argentina (SUTNA), entre las medidas propuestas por la empresa se incluyen el despido de 437 trabajadores, el aumento de los ritmos de producción, la flexibilización de las condiciones laborales y la modificación de los tiempos de descanso. Asimismo, buscan evitar la interrupción del funcionamiento de los equipos durante los cambios de turno, así como permitir que todo el personal pueda ser requerido para realizar tareas distintas a las reconocidas por convenio. Además, pretenden realizar importantes modificaciones en los premios por producción, siempre en detrimento de los derechos y conquistas adquiridas por los trabajadores, así como la eliminación de algunos adicionales. Esto se suma a los 97 despidos realizados en el mes de mayo.

Los números que acompañan la presentación del PPCE muestran que, en el período exigido por la ley para presentar este procedimiento, FATE obtuvo una ganancia total de \$190 mil millones. Sin embargo, el empresario Madanes Quintanilla, en un acto de cinismo, argumenta que la baja de aranceles a la importación de neumáticos, la "abusiva sobrecarga impositiva", la ausencia de beneficios y subsidios a la empresa nacional y las restricciones de pagos en insumos del exterior "podrían" afectar sus ganancias en el próximo período. Contrariamente a lo anunciado, no puede demostrar que esté atravesando una crisis en la actualidad.

Investigadores del ámbito sindical y representantes de los trabajadores de FATE denuncian que el verdadero causante del denominado "ausentismo" es el deterioro de las condiciones laborales frente al aumento de los ritmos de producción, lo cual ha afectado negativamente la salud física y psicológica de los trabajadores.

Javier Madanes Quintanilla no solo es el dueño de la única fábrica de producción nacional de neumáticos, que tiene alianzas con automotrices como Peugeot, Renault, Volkswagen, Ford y Mercedes-Benz, sino que también es propietario de Aluar, el monopolio de la fabricación de aluminio en Argentina, utilizado en la producción de aviones, automóviles, trenes de alta velocidad, tanques, superestructuras de buques, bicicletas, embalajes de alimentos, latas y aberturas, entre otros.

En el año 2020, Madanes Quintanilla apareció en el puesto 18 del ranking de las personas más ricas de Argentina realizado por la revista Forbes, con un patrimonio de U\$S 590 millones. En una entrevista con Fontevecchia para el diario Perfil, declaró que factura U\$S 1.500 millones anuales. Según los ejercicios contables declarados, FATE tuvo ganancias por más de U\$S 192 millones entre junio de 2021 y junio de 2023, lo que contradice la supuesta crisis.



El informe del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) de la CTA muestra que, en el primer cuatrimestre de 2024, las ganancias de Aluar aumentaron un 52,1 % en comparación con el primer trimestre del año anterior. En el primer trimestre de este año, la rentabilidad pasó del 5 % al 51,2 % en el segundo trimestre.

Además, la familia Madanes Quintanilla tiene la concesión por 30 años de la central hidroeléctrica Futaleufú y son propietarios de TRANSPA S.A., una empresa dueña de las líneas de transporte de energía eléctrica de alta tensión de la Patagonia. También estuvieron implicados en los documentos de Panamá Papers y Pandora Papers, utilizando compañías offshore para ocultar su patrimonio, eludir el pago de impuestos y fugar capitales. Durante el gobierno de Mauricio Macri, Aluar estuvo entre las 25 empresas que más capitales fugaron del país.

Por lo tanto, solicitamos a los legisladores y legisladoras presentes que manifiesten su rechazo y repudio al fraudulento Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresa presentado por FATE, y que acompañen el presente proyecto de declaración en defensa de los derechos de los trabajadores.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.